

URGENTE
A LA COMUNIDAD NACIONAL e INTERNACIONAL

EL ESPACIO REGIONAL DE PAZ DEL CAUCA,
LA RED POR LA VIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS DEL CAUCA Y
LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“Francisco Isaías Cifuentes” - COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y
SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA

DENUNCIAMOS PÚBLICAMENTE

Que un Grupo paramilitar autodenominado “Defensores de la Democracia-Frente de Guerra Sur Oriental contra los comunistas”, realiza señalamientos y amenazas de muerte que afecta la vida e integridad personal, familiar y social de ocho dirigentes políticos y sociales defensoras y defensores de Derechos Humanos, un integrante de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, e integrantes de organizaciones de mujeres, de víctimas y de Derechos Humanos, los liderazgos integrantes de la “*Comisión Regional de Paz, la Mesa de Garantías del Cauca, y a sus líderes y organizaciones simpatizantes*”.

DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES HECHOS:

Viernes 30 de Junio de 2017

Un Mensaje de amenaza es enviado por correo electrónico a las 7:51 de la noche con el Asunto “ULTIMATUN 20 DE JUNIO DE 2017” dirigido al e-mail “fundcima@yahoo.es” y al correo de Camilo González Posso. En dicha amenaza:

- a. Rechazan las propuestas de la Comisión de Seguridad y el documento reservado Plan de Seguridad Cauca, elaborado por Camilo Gonzáles Posso, miembro de dicha comisión por parte de la sociedad civil, y a las organizaciones sociales en el Cauca, según los amenazantes.
- b. Requieren el cese de las actividades de la Comisión Regional de Paz (refiriéndose indudablemente al Espacio Regional de Paz del Cauca) y de la Mesa de Garantías del Cauca, a sus líderes y organizaciones integrantes, rechazando las iniciativas de paz y garantías que se vienen requiriendo y acordando con el gobierno, desde estos espacios de articulación social. Según los amenazantes, porque “*no están de acuerdo con las intenciones de cambiar al país*” ni con la urgencia de que cesen las acciones paramilitares
- c. Declaran Objetivo Militar a siete líderes sociales y a un integrante de la Misión de Apoyo a los Procesos de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos-MAPP OEA, los amenazan junto a sus familias, organizaciones sociales y a quienes promueven la Comisión Regional de Paz y la Mesa de Garantías del Cauca. Ofreciendo un monto de dinero a sicarios por el asesinato de dichos liderazgos y sus familiares.
- d. Rechazan las decisiones posteriores al Plebiscito por la Paz, y por lo tanto el hecho de que en el Cauca ganara el **Si** ampliamente, y dicen NO al fast track, mediante el mismo panfleto con el que pretenden intimidar.

EXIGIMOS

AL GOBIERNO e INSTITUCIONES DEL ORDEN NACIONAL

1. Responsabilidad estatal frente a los derechos fundamentales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, a la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de los liderazgos del Espacio Regional de Paz, de la Mesa de Garantías del Cauca, y de las organizaciones sociales defensoras de los DDHH y de la solución política y negociada al conflicto, a través de los Acuerdos de Paz.
2. El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre las garantías y protección a líderes sociales, el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos-CIDH de la OEA y demás organismos internacionales.
3. Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación, y al trabajo de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad e integrantes de organizaciones de mujeres, de víctimas y de Derechos Humanos, de los integrantes del Espacio Regional de Paz y de la Mesa de Garantías del Cauca, que se están viendo afectados por la acción criminal de grupos armados irregulares en áreas altamente militarizadas con Operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
4. Desarrollar las acciones legales de prevención, protección, investigación e interlocución necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos señalados en esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de los dirigentes políticos y sociales defensoras y defensores de Derechos Humanos, de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad e integrantes de organizaciones de mujeres, de víctimas y de Derechos Humanos, de los integrantes del Espacio Regional de Paz del cauca y a la mesa de garantías del Cauca, que se están viendo afectados por la acción criminal de grupos armados irregulares en áreas altamente militarizadas con operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos mencionados en esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de dirigentes políticos y sociales, defensoras y defensores de Derechos Humanos, un integrante de la MAPP OEA, un integrante de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad-CNGS, e integrantes de organizaciones de mujeres, de víctimas y de Derechos Humanos, de los integrantes del Espacio Regional de Paz y a la Mesa de Garantías del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos mencionados en esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS-OACNUDH, en el marco del cumplimiento de su mandato, desplegar toda la gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

Instamos a los organismos de derechos humanos y organizaciones populares a mantenerse atentos y alerta a la crítica situación de derechos humanos que estamos afrontando en el departamento del Cauca

Popayán, 4 de Julio de 2017

ESPACIO REGIONAL DE PAZ DEL CAUCA
RED POR LA VIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS DEL CAUCA-www.redporlavidacauca.com
RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “Francisco Isaías Cifuentes”-www.reddhfic.org - COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GUILLERMO ABEL RIVERA FLOREZ.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRIQUE GIL BOTERO
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00

contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET

Defensor del Pueblo

Calle 55 # 10-32, Bogotá

Fax: (+571) 640.04.91

E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Procurador General de la Nación

Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

anticorrupción n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduria.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE

NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: ocnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS www.redporlavidacauca.com y
www.reddhfic.org LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORMES DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON
BASE EN ESTA INFORMACIÓN